

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



Juzgado Treinta y Tres (33) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la Localidad de Chapinero de Bogotá, D. C.

TRASLADO ART. 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

FECHA 13 de junio de 2022

No.	No.Proceso			Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Termina
1	110014189033	2019	- 0799	VERBAL	ANDERSON GIOVANNY ZAMBRANO BRICEÑO / CARLOS MA	MIGUEL CRISTOBAL ROMERO RAMIREZ	RECURSO REPOSICION	14-jun.-22	16-jun.-22
2	110014189033	2021	- 0164	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO INFINITUM	DIACO S.A.	LIQUIDACION DE CREDITO	14-jun.-22	16-jun.-22

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en un lugar visible de la Secretaría HOY 13 de junio de 2022

a la hora de las 8 a.m.

JOHANNA CATHERINE PULIDO  
SECRETARIA